



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 4 de Diciembre de 2.009.

Res. N° 1.230 – 09

Expte. N° 6.146/08

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 19 – 09 de fecha 01/12/09, y;

CONSIDERANDO:

Que en el Punto 2 a) Anexo I se incluye la Res. N° 1.062 – 09 Ad-referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad:

Artículo 1°.- TENER POR DESIGNADA a la Prof. María Rosa PANZA, DNI N° 11.944.227, para desempeñarse como docente de la asignatura Metodología de Estudios de la carrera de TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA, desde el 1 de abril de 2008 hasta el día 31 de julio de 2008 por extensión de sus funciones de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple del Seminario de Práctica Profesional de esta Unidad Académica.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 19 – 09 de fecha 01/12/09.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICA,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Ratificar la Resolución N° 1.062 – 09, en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
pn

Dr. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



Dr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO